## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







RADI770705H49 Registro Federal de Contribuyentes

ISMAEL RAMIREZ DIAZ Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110327725 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión IRAPUATO, GUANAJUATO A 16 DE AGOSTO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	RADI770705H49	
CURP:	RADI770705HGTMZS08	
Nombre (s):	ISMAEL	
Primer Apellido:	RAMIREZ	
Segundo Apellido:	DIAZ	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 2004	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2004	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:36540	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: IGNACIO ZARAGOZA	Número Exterior: 1073		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EMILIANO ZAPATA		
Nombre de la Localidad: IRAPUATO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: IRAPUATO		
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: CALLE MORELOS		

Página [1] de [3]





Y Calle: CALLE VICENTE GUERRERO	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:
Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	100	10/10/2011	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2010	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	03/03/2005	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/10/2011	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/10/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	10/10/2011	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/10/2011	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.gob.mx</a>, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/08/16|RADI770705H49|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| L2vvwicrO/sLlgJqDvJF3t1D+ydrj+FaH3SDrkT7qEjpuhYH351FYKm8g5HoqOXMVBxyXNldXzphHt4h8cOgnTta7 SNCaY3L7/8nTqNLRKRcffMyJV2THdkkRhaoxojBN3GEFnQ/KktvorZ8efoNk6V+mBBrCn7mlS+iRl169rl=

Página [2] de [3]











